



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

15 2 / 0 2

SALTA, 16 ABR 2002
Expediente Nº 12.011/02

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno Felipe Antonio Lescano, L.U. Nº 31.261 de la Carrera de Enfermería de esta Facultad en el sentido, que se apruebe el Tema de Tesis: "Factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares en los ingresantes a la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta año 2.000"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Liliana Irene Ramos, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del trabajo.

Que la Dirección Administrativa Académica informa que el recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar el trabajo de tesis, según Resolución Interna Nº 093/91 y su modificatoria Nº 216/91.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, aconseja aprobar el Tema de Tesis, a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7mo. de la Resolución Interna Nº 093/91.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis del alumno Felipe Antonio LESCANO, L.U. Nº 31.261 de la Carrera de Enfermería el siguiente: "Factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares en los ingresantes a la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta año 2.000".

ARTICULO 2º. Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

- Lic. Liliana Irene RAMOS (Asesora)
- Lic. Nieve Ubaldina CHAVEZ (Revisora)

ARTICULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud